



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001  
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

**ACTA No.23**

El señor presidente menciona buenas días compañeras de acuerdo a lo previsto en la convocatoria vamos a dar inicio de la sesión ordinaria del día hoy viernes 26 de diciembre del año 2026, en la Parroquia Santa Rosa de Flandes del Cantón Naranjal, por favor señorita secretaria verifique el quorum pertinente.

- ⊕ La vocal Jessica Gracia, presente.
- ⊕ La vocal Lourdes Macías, presente.
- ⊕ La vocal Yohana Mosquera, presente.
- ⊕ La vocal Tania Vera, presente.
- ⊕ El presidente Alfonso Solís, presente.

La señorita secretaria menciona, señor presidente de las cuatro vocales convocadas cuatro se encuentran presentes y ninguna ausente.

El señor presidente menciona constatándose el quorum reglamentario establecido en el Art.320 del COOTAD, procedo a instalar la sesión ordinaria del día de hoy viernes 26 de diciembre del año 2025, siendo las nueve horas con treinta y cuatro minutos en la Parroquia Santa Rosa de Flandes, Cantón Naranjal, señorita secretaria por favor ponga en consideración el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria.

La señorita secretaria menciona, señor presidente el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria es el siguiente:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del acta de sesión ordinaria No.22.
3. Aprobación del acta de sesión extraordinaria No.1.
4. Informes del Presidente.
5. Lectura de oficios enviados y recibidos para resolución por parte del Pleno de la Junta Parroquial.
6. Varios y Resoluciones.

La señorita secretaria menciona, señor presidente se ha expuesto el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria.

El señor presidente menciona, compañeras vocales se ha expuesto en consideración el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria se necesita una moción para su debida aprobación o una moción para su debida enmienda del orden del día a tratar en esta sesión ordinaria.

La vocal Yohana Mosquera menciona, señor presidente si me permite la palabra.

El señor presidente menciona, claro que si compañera.

La vocal Yohana Mosquera menciona, propongo se apruebe el orden del día el cual fue presentado por la señorita secretaria.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001  
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

La vocal Tania Vera menciona, señor presidente si me permite la palabra.

El señor presidente menciona, claro que si compañera.

La vocal Tania Vera menciona, apoyo la moción de la compañera Yohana Mosquera.

El señor presidente menciona, continúe Karla.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Jessica Gracia.

La vocal Jessica Gracia menciona, apruebo el orden del día.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Lourdes Macías.

La vocal Lourdes Macías menciona, apruebo el orden del día.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Yohana Mosquera.

La vocal Yohana Mosquera menciona, apruebo el orden del día.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Tania Vera.

La vocal Tania Vera menciona, apruebo el orden del día.

La señorita secretaria toma la votación del señor presidente.

El señor presidente menciona, apruebo el orden del día.

**PRIMER PUNTO:** La señorita secretaria menciona, como primer punto tenemos la constatación del quorum, señor presidente de las cuatro vocales convocadas cuatro se encuentran presentes y ninguna ausente.

**SEGUNDO PUNTO:** Aprobación del acta de sesión ordinaria No.22.

La señorita secretaria menciona, se va a proceder a tomar las correcciones del acta en el caso que exista alguna corrección mencionarla antes de su debida aprobación.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Jessica Gracia.

La vocal Jessica Gracia menciona, apruebo el acta de la sesión ordinaria No.22.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Lourdes Macías.

La vocal Lourdes Macías menciona, apruebo el acta de la sesión ordinaria No.22.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Yohana Mosquera.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001  
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

La vocal Yohana Mosquera menciona, apruebo el acta de la sesión ordinaria No.22.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Tania Vera.

La vocal Tania Vera menciona, apruebo el acta de la sesión ordinaria No.22.

La señorita secretaria toma la votación del señor presidente.

El señor presidente menciona, apruebo el acta de la sesión ordinaria No.22.

**TERCER PUNTO:** Aprobación del acta de sesión extraordinaria No.1.

La señorita secretaria menciona, se va a proceder a tomar las correcciones del acta en el caso que exista alguna corrección mencionarla antes de su debida aprobación.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Jessica Gracia.

La vocal Jessica Gracia menciona, apruebo el acta de la sesión extraordinaria No.1.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Lourdes Macías.

La vocal Lourdes Macías menciona, no puedo aprobar el acta ya que por justificación no pude asistir el día de la reunión.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Yohana Mosquera.

La vocal Yohana Mosquera menciona, apruebo el acta de la sesión extraordinaria No.1.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Tania Vera.

La vocal Tania Vera menciona, apruebo el acta de la sesión extraordinaria No.1.

La señorita secretaria toma la votación del señor presidente.

El señor presidente menciona, apruebo el acta de la sesión extraordinaria No.1.

**CUARTO PUNTO:** Informes del presidente.

Bueno compañeras en estas últimas semanas de actividades hemos podido coordinar diferentes cosas en nuestra parroquia por ejemplo nuestras festividades en nuestra parroquia que se pudieron desempeñar con toda normalidad, tanto la elección a la reina como sesión solemne, desfile cívico, gracias a Dios haber pasado nuestras festividades sin ninguna anomalía sin ningún percance se dieron las cosas con normalidad se pudo llevar a cabo todas las actividades que hemos planificado con ustedes, también hemos podido



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001  
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

coordinar las gestiones en conjunto con todos ustedes cuando fuimos a dialogar con el alcalde para que se realice la reestructuración de las calles bueno con mucha insistencia pudieron hacer el trabajo de mantenimiento de las calles de aquí de la Cabecera Parroquial, quedo pendiente aún el barrio el Rosario.

También se ha podido realizar las diferentes gestiones para que pueda estar la banda de música de la Policía Nacional, Comisaría Rural para que se dé con normalidad nuestras festividades, también hemos realizado la coordinación con el personal tanto de adulto mayor con discapacidad para en sí realice el agasajó navideño, donde el cual se entregó canasta de víveres en nombre del GAD Parroquial a los usuarios tanto como de Adulto Mayor, tanto como de discapacidad, se ha podido también realizar gestión ante la Prefectura del Guayas sobre el tema del puente del río Trapiche que corresponde al recinto El Salvador, donde el cual ya vino el técnico de Prefectura luego del oficio que enviamos luego la siguiente semana sábado vino la contratista de la obra y el día miércoles estuvo aquí el ingeniero Landazuri a darnos a conocer que ya el puente lo están armando en tres partes en los patios del balcón de la Prefectura del Guayas, donde el cual va hacer transportado en cama baja para el montaje del puente en el transcurso de la primera quincena de enero van a comenzar hacer las bases de los cimientos para ser colocado el puente, incluso me enseñó fotografías y me indica que en estos días va a enviar ya el oficio por parte de Prefectura para dar a conocer sobre el tema cuándo será ejecutado la colocación y en sí, me indicó también el ingeniero Landázuri que ha conversado con el presidente del recinto El Salvador para darle a conocer que ya no transiten con moto y también me indica que ellos habían dejado colocado cintas de peligro donde el cual los mismos moradores han sacados esa cinta de peligro y siguen utilizando con moto y ellos vinieron ese día a dar a conocer donde ellos ya se libran de responsabilidad porque han cumplido a venir a poner la señalética del caso incluso me pasó hasta la foto el marcado que han hecho con cinta un tejido prácticamente en todo el puente, pero los mismos moradores han sacado esa cinta y le han dicho que ellos no tienen por donde pasar y me indicó que el Ing. Landázuri hablado con el presidente de la comunidad para que ya los moradores transiten solos en sus canoas, sus embarcaciones, donde el cual en el momento que estuvo el personal de Prefectura lo han hecho, pero una vez que ya el personal de Prefectura solo ha estado dando vuelta el carro ya han comenzado a romper las cintas y las marcaciones donde el cual el Ing. Landázuri me dijo que ya va hacernos llegar la copia del contrato de la ejecución de la colocación del puente, es un puente de casi de 40 m de un carril con acero prácticamente de barco, que lo que aguanta lo que es el salitre y con cimientos de concreto, también se ha estado haciendo insistencia sobre el tema que llegando al recinto Puerto Baquerizo una alcantarilla colapsó y los buses no pudieron laborar prácticamente dos días se ha realizado las gestiones ante el municipio, donde el cual no tuvimos una ayuda comunicamos a Prefectura del Guayas y nos indicaron que eso podrían realizarlo el próximo año donde el cual ese mismo día pasó un percance con un carro camaronero que se hundió y los mismos empresarios tuvieron que intervenir para poder colocar material para que puedan transitar los carros.

También hemos coordinado con diferentes presidentes de los recintos para que puedan realizar las gestiones correspondientes para hacer hincapié con las



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001  
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

necesidades y obras que están pendientes por parte de la municipalidad de Naranjal donde el cual para nosotros es importante que no solamente nosotros como Junta Parroquial hagamos las gestiones, sino también los presidentes de los recintos, hemos también compañeras enviado a Karla y Maybelline al MIES sobre el tema lo que se acordó en la sesión anterior sobre el tema del cierre de lo que son el convenio del CDI Santa Rosa de Flandes donde el cuál vamos a mantener con ustedes Dios mediante en el transcurso de la próxima semana una reunión de trabajo porque estamos esperando un oficio por parte del MIES donde va a dar a conocer sobre el tema de lo que es CDI y los convenios de nuestra parroquia eso ya lo trataremos en una reunión de trabajo para luego tomar ya una decisión como GAD Parroquial. También hemos tenido la clausura del campeonato Inter-recintal que fue el domingo anterior, donde el cual nosotros como GAD Parroquial cumplimos al 100% lo que se acordó en las reuniones con los dirigentes que de los ocho equipos que participaron donde el cual quedó campeón el recinto Buenos Aires, viccampeón Villanueva, tercer lugar Santa Rosa y cuarto lugar Nuevo Porvenir eso lo que hemos podido realizar en las últimas actividades de este mes de diciembre.

**QUINTO PUNTO:** Lectura de Oficios enviados y recibidos para resolución por parte del Pleno de la Junta Parroquial.

La señorita secretaria menciona, entre los oficios enviados tenemos:

- ⊕ Oficio No.323 dirigido a la Lcda. Ledys Escobedo, facilitadora de Discapacidad en la cual menciona, por medio de la presente me permito indicar que se realizará la Elección de Reina de la Parroquia Santa Rosa de Flandes que se llevará a cabo el sábado 06 de diciembre del 2025 a las 19h00 PM, en la Cancha Polideportiva de la Cabecera Parroquial. Por lo que se requiere de su colaboración en la parte logística para dicho día a partir de las 14h00 PM.  
A su vez informo que el personal participará en el desfile cívico que se realizará el sábado 13 de diciembre del presente año; por lo que se requiere de su presencia a partir de las 08H00 A.M; y posterior nos trasladaremos a la sesión solemne.
- ⊕ Oficio No. 324 dirigido a la Mgs. Marcela Aguiñaga, Prefecta del Guayas en la cual menciona, mediante la presente me permito solicitarle nos ayude comedidamente con la Construcción del Puente del Salvador, solicitud que se ha venido realizando en varias ocasiones mediante **Oficio GADPSRF-AJSF.PTE.No.122 de fecha 24 de abril del 2024, Oficio GADPSRF-AJSF.PTE.No.172 de fecha 03 de julio del 2024.**

Me permito exponer ante usted una situación de emergencia inminente que pone en grave riesgo la vida, la salud y la actividad económica de dicho sector, nos referimos al puente que constituye el único acceso terrestre al Recinto Salvador, lamentablemente, la estructura actual se encuentra en un avanzado estado de deterioro, con bases socavadas, tablones podridos y grietas estructurales, lo que hace prever que esta por colapsar. Por lo expuesto, y con el fin de prevenir una tragedia y garantizar la seguridad y el derecho a la movilidad de nuestros habitantes,



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001  
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

solicitamos se declare en emergencia el sector y se realice los trabajos correspondientes en beneficio de la comunidad.

- ⊕ Oficio No.325 dirigido a la Ing. Silvana Arreaga, Directora Distrital Ministerio de Desarrollo Humano en la cual menciona, por medio de la presente me permito indicar que el facilitador del convenio Atención a Personas Adultas Mayores en modalidad Espacio de Socialización y Encuentro con Alimentación del convenio MIES-GAD presentó la carta de renuncia que estará laborando hasta el día 30 de noviembre del presente año, por tal motivo se procederá a subir una nueva vacante a través de la Bolsa de empleo MIES, por lo cual mientras dure el proceso no se podrá brindar la atención a los usuarios hasta validar el nuevo perfil.
- ⊕ Oficio No.326 dirigido a la Ing. Silvana Arreaga, Directora Distrital Ministerio de Desarrollo Humano en la cual menciona, en atención al OFICIO GADPSRF-AJSF. PTE. No. 325 de fecha 28 de noviembre de 2025, por medio de la presente me permito indicar que el Psic. Jonathan Rafael Muñoz Ponce con C.I: 0941549842, facilitador del Convenio Atención a Personas Adultas Mayores en modalidad Espacio de Socialización y Encuentro con Alimentación del convenio MIES-GAD presentó la carta de renuncia que estará laborando hasta el día 30 de noviembre del presente año, por lo consiguiente el día de hoy 01 de diciembre presento un oficio solicitando la anulación de la renuncia por lo cual ha sido aceptada para continuar realizando sus funciones como facilitador del Convenio Atención a Personas Adultas Mayores en modalidad Espacio de Socialización y Encuentro con Alimentación de la Unidad "Años Felices MMA".
- ⊕ Oficio No.327 dirigido a la Lcda. Ana León, Educadora de CDI Gotitas del Saber en la cual menciona, por medio de la presente me permito indicar que se realizará la Elección de Reina de la Parroquia Santa Rosa de Flandes que se llevará a cabo el sábado 06 de diciembre del 2025 a las 19h00 PM, en la Cancha Polideportiva de la Cabecera Parroquial. Por lo que se requiere de su colaboración en la parte logística para dicho día a partir de las 14h00 PM.  
A su vez informo que el personal participará en el desfile cívico que se realizará el sábado 13 de diciembre del presente año; por lo que se requiere de su presencia a partir de las 08H00 A.M; y posterior nos trasladaremos a la sesión solemne.
- ⊕ Oficio No.328 dirigido a la Sra. Sulay Lituma, Educadora de CDI Gotitas del Saber con el mismo asunto del oficio No.327.
- ⊕ Oficio No.329 dirigido a la Tnlga. Viviana Placencia Educadora de CDI Gotitas del Saber con el mismo asunto del oficio No.327.
- ⊕ Oficio No.330 dirigido a la Sra. Rosa Gavilanes, Educadora de CDI Gotitas del Saber con el mismo asunto del oficio No.327.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001  
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

- ⊕ Oficio No.331 dirigido a Crnel. Julio Gherardi, Jefe de Cuerpo Bomberos en la cual menciona, por medio de la presente hago la cordial invitación a usted y su personal para que participen en el desfile y la Sesión Solemne por conmemorarse el Sexagésimo Quinto Aniversario de Parroquialización el día sábado 13 de diciembre a partir de las 10h00 A.M que se realizara en la Cancha Polideportiva.
- ⊕ Oficio No.332 dirigido a la Sra. Jannelyn Melgarejo, Educadora CDI Rayito de Sol Dager en la cual menciona, por medio de la presente me permito indicar que se realizará la Elección de Reina de la Parroquia Santa Rosa de Flandes que se llevará a cabo el sábado 06 de diciembre del 2025 a las 19h00 PM, en la Cancha Polideportiva de la Cabecera Parroquial. Por lo que se requiere de su colaboración en la parte logística para dicho día a partir de las 14h00 PM.  
A su vez informo que el personal participará en el desfile cívico que se realizará el sábado 13 de diciembre del presente año; por lo que se requiere de su presencia a partir de las 08H00 A.M; y posterior nos trasladaremos a la sesión solemne.
- ⊕ Oficio No. 333 dirigido a la Srta. Josselyn Flores, Educadora CDI Rayito de Sol Dager con el mismo asunto del oficio No. 332.
- ⊕ Oficio No. 334 dirigido a la Lcda. María Camacho, Educadora CDI Rayito de Sol Dager con el mismo asunto del oficio No. 332.
- ⊕ Oficio No. 335 dirigido a Sra. Nancy López, Educadora CDI Rayito de Sol Dager con el mismo asunto del oficio No. 332.
- ⊕ Oficio No. 336 dirigido a Lcda. Clara Chumbay, Facilitadora Punto Digital Santa Rosa de Flandes con el mismo asunto del oficio No. 332.
- ⊕ Oficio No. 337 dirigido al Psic. Jonathan Muñoz Ponce, Facilitador de Adulto Mayor con el mismo asunto del oficio No. 337.
- ⊕ Oficio No. 338 dirigido a la vocal Yohana Mosquera en la cual menciona, por medio del presente, le extiendo la cordial invitación a la Elección de Reina de la Parroquia Santa Rosa de Flandes que se va llevar a cabo el día sábado 06 de diciembre del 2025 a las 20h00 PM, en la Cancha Polideportiva de la Cabecera Parroquial.
- ⊕ Oficio No. 339 dirigido a la vocal Tania Vera con el mismo asunto del oficio No. 338.
- ⊕ Oficio No. 340 dirigido a la vocal Lourdes Macías con el mismo asunto del oficio No. 338.
- ⊕ Oficio No. 341 dirigido a la vocal Jessica Gracia con el mismo asunto del oficio No. 338.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001  
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

- ⊕ Oficio No. 342 dirigido al Ing. Joffre Fajardo, Gestor Social de la Provincia del Guayas Puntos Digitales en la cual menciona, por medio del presente, me permito informar que el día 15 de diciembre del 2025 será feriado local por celebrarse el Sexagésimo Quinto Aniversario de Parroquializacion, por dicho motivo las instituciones públicas que pertenecen a la Parroquia no laborarán dicho día.
- ⊕ Oficio No. 344 dirigido al Sr. Carlos Heredia Romero, Coordinador de Banda Municipal Naranjal Independiente en la cual menciona, en virtud de que el día sábado 13 de diciembre se celebrara los 65 años de Parroquialización de Santa Rosa de Flandes, quienes estamos al frente de esta organización llegamos a usted de manera más respetuosa para una formal y distinguida invitación a la prestigiosa Banda Musical "Naranjal Independiente" para que engalane y participe activamente en el desfile cívico por la celebración de nuestras festividades conmemorativas a partir de las 09H30 A.M.  
Estas festividades son un momento de gran trascendencia cívica y cultural para todos los habitantes de nuestra parroquia, y estamos convencidos de que la presencia y talento de su banda contribuirá significativamente a realizar el espíritu festivo del evento.  
En reconocimiento a su importante contribución, nos comprometemos a cubrir con la movilización y provisión de refrigerios.
- ⊕ Oficio No.345 dirigido a la Ing. Silvana Arreaga, Directora Distrital Ministerio de Desarrollo Humano en la cual menciona, por medio de la presente me permito indicar que el día lunes 15 de diciembre del 2025, es feriado local debido que se celebra el Sexagésimo Quinto aniversario de nuestra Parroquia, por lo cual informo que no habrá atención presencial en los convenios de Centro de Desarrollo Infantil, convenio de Atención a Personas Adultas Mayores en modalidad Espacio de Socialización y Encuentro con Alimentación y convenio de Atención a Personas con Discapacidad.
- ⊕ Oficio No.346 dirigido a la Sra. Scarlet Gamboa Gutiérrez, Reina de la Parroquia en la cual menciona, por medio del presente, le extiendo la cordial invitación al Desfile y Sesión Solemne, con ocasión de conmemorar el Sexagésimo Quinto Aniversario de Parroquialización, que se llevará a cabo el día sábado 13 de diciembre del 2025 a partir de las 10h00 en la Cancha Polideportiva de la Cabecera Parroquial.  
A su vez solicito sea usted quien, con sus dotes de una buena oradora, realice las palabras de brindis en la sesión solemne.
- ⊕ Oficio No.347 dirigido a la Sra. Yadira González, Sra. Parroquializacion en la cual menciona, por medio del presente, le extiendo la cordial invitación al Desfile y Sesión Solemne, con ocasión de conmemorar el Sexagésimo Quinto Aniversario de Parroquialización, que se llevará a cabo el día sábado 13 de diciembre del 2025 a partir de las 10h00 en la Cancha Polideportiva de la Cabecera Parroquial.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001  
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

- ⊕ Oficio No. 348 dirigido a la vocal Yohana Mosquera en la cual menciona, por medio de la presente hago la cordial invitación al desfile y la Sesión Solemne por conmemorarse el Sexagésimo Quinto Aniversario de Parroquialización el día sábado 13 de diciembre a partir de las 10h00 A.M que se realizara en la Cancha Polideportiva.
- ⊕ Oficio No. 349 dirigido a la vocal Tania Vera con el mismo asunto del oficio No. 348.
- ⊕ Oficio No. 350 dirigido a la vocal Lourdes Macías con el mismo asunto del oficio No. 348.
- ⊕ Oficio No. 351 dirigido a la vocal Jessica Gracia con el mismo asunto del oficio No. 348.
- ⊕ Oficio No. 352 dirigido a la Ing. Silvana Arreaga, Directora Distrital Ministerio de Desarrollo Humano en la cual menciona, por medio de la presente hago la cordial invitación a usted y a las coordinadoras del Centro de Desarrollo Infantil "Rayito de Sol Dager" y "Gotitas del Saber" para que nos acompañen en el desfile y la Sesión Solemne por conmemorarse el Sexagésimo Quinto Aniversario de Parroquialización el día sábado 13 de diciembre a partir de las 10h00 A.M que se realizara en la Cancha Polideportiva.
- ⊕ Oficio No. 353 dirigido a la vocal Lourdes Macías en la cual menciona, por medio del presente, solicito que sea usted quien, con sus dotes de una buena oradora, realice las palabras de bienvenida en la sesión solemne en honor al Sexagésimo Quinto Aniversario de nuestra Parroquia, que se llevará a cabo el día 13 de diciembre del año en curso a las 11h30 en la cancha polideportiva de la Cabecera Parroquial.
- ⊕ Oficio No. 354 dirigido al Sr. Alejandro Galán, Presidente de Liga Cantonal de Naranjal en la cual menciona, por medio de la presente, me permito poner en su conocimiento que el GAD Parroquial Santa Rosa de Flandes se encuentra organizando un CAMPEONATO INTER -RECINTAL DE INDOR donde participan 8 recintos de la parroquia, y nos encontramos en la fase final, ante lo cual por motivos de seguridad le solicitamos muy encarecidamente nos facilite las instalaciones de la Cancha de Uso Múltiple que posee Liga Cantonal de Naranjal, para llevar a cabo dicho encuentros deportivos en las siguientes fechas:

| Fecha      | Día     | Horario de Inicio | Horario de Finalización |
|------------|---------|-------------------|-------------------------|
| 21/12/2025 | Domingo | 10:00             | 16:00                   |

Asumimos el compromiso formal de garantizar el buen uso, el cuidado y la limpieza de las instalaciones.

De antemano le hacemos extensivo nuestro agradecimiento por la atención y colaboración que pueda brindar a esta solicitud, la cual es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001  
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

fundamental para el éxito de esta iniciativa deportiva y social en beneficio de la comunidad Santarroseña.

- ⊕ Oficio No. 355 dirigido a la vocal Yohana Mosquera en la cual menciona, por medio de la presente hago la cordial invitación a la final del Campeonato Inter – Recintal que se realizará el día domingo 21 de diciembre a partir de las 11h30 A.M que en la Cancha Polideportiva José Benito Ordoñez.
- ⊕ Oficio No. 356 dirigido a la vocal Tania Vera con el mismo asunto del oficio No. 355.
- ⊕ Oficio No. 357 dirigido a la vocal Lourdes Macías con el mismo asunto del oficio No. 355.
- ⊕ Oficio No. 358 dirigido a la vocal Jessica Gracia con el mismo asunto del oficio No. 355.
- ⊕ Oficio No. 359 dirigido a la Srta. Scarlet Gamboa, Reina Parroquia Santa Rosa de Flandes con el mismo asunto del oficio No. 355.
- ⊕ Oficio No. 360 dirigido a la Ing. Silvana Arreaga, Directora Distrital Ministerio de Desarrollo Humano en la cual menciona, por medio de la presente me permite exponer que para el periodo 2026 se proyecta suscribir el convenio de Centro de Desarrollo Infantil en modalidad de Desarrollo Infantil con una cobertura de 45 usuarios que asisten al centro denominado “Gotitas del Saber” y no se reanudará la atención en la unidad “Rayito de Sol Dager”, debido que se ha realizado un análisis de la cobertura en el periodo 2025 ha sido baja a pesar de los esfuerzos que se han realizado; se han visitado a las familias tanto en la Cabecera Parroquial como recintos aledaños, se ha socializado el proyecto, coordinaciones con Subcentro de Salud para captación de usuarios en estado de vulnerabilidad.

En vista de la evaluación realizada en el periodo 2025 que tenemos baja cobertura y al contemplar que en el mes de marzo del periodo 2026, egresan 18 niños que continuarán su educación en MINEDUC por lo cual la cobertura que continuaría en la unidad de atención solo sería 18 usuarios por lo que analizando la situación venidera en el mes de noviembre se realizó una reunión con los padres de la unidad de atención Rayito de Sol Dager y con los Miembros de las Unidades Básicas de la Cabecera Parroquial, Recinto Porvenir y Recinto Puerto Baquerizo en donde se socializó la importancia de la asistencia de los niños y cubrir los vacantes que habrá el próximo año 2026 ya que es una cantidad considerable de 18 niños que deben integrarse en el mes de marzo por lo cual como resolución se iba a realizar un censo y a su vez visitar a los niños que cumplan con la edad y ficha de vulnerabilidad para que puedan acceder al servicio, lastimosamente solo 8 niños se logró captar situación que se expuso al Pleno de la Junta Parroquial ya que se realizaría la aprobación del presupuesto participativo para el año 2026 por lo que en



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001  
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

sesión ordinaria se analizó la factibilidad del proyecto que una vez que los niños se retiren en el mes de marzo a MINEDUC solo se alcanzaríamos el 50% de asistencia esto quiere decir que el rubro de ejecución del proyecto no se ejecutaría al 100%, por lo cual previo a la explicación solicito que no sea considerado en la planificación 2026 el centro de desarrollo infantil Rayito de Sol Dager con una cobertura de 36 usuarios ya que lastimosamente la factibilidad de este proyecto no es viable ya que la proyección de ejecución para el periodo 2026 sería menor o igual al 50%.

- ⊕ Oficio No. 362 dirigido al Sr. Juan Carlos Rivera, Alcalde del cantón Naranjal en la cual menciona, por medio de la presente, me permite informar la situación que enfrentan moradores del recinto Puerto Baquerizo debido que al ingreso del recinto una alcantarilla ha colapsado totalmente, quedando fuera de servicio. Esta situación impide el tránsito normal de vehículos, dejando la vía prácticamente intransitable. Debido a este daño estructural, la cooperativa de transporte público que brinda el servicio ha manifestado su imposibilidad de continuar operando en estas condiciones.

Es importante recalcar que, según lo conversado con los directivos de la cooperativa, el último bus ingresará hoy hasta las 14:00 PM, tras lo cual el servicio quedará suspendido indefinidamente. Esto deja a nuestra comunidad aislada y perjudica gravemente la movilidad de estudiantes, trabajadores y personas vulnerables como: adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con capacidades especiales.

Por lo expuesto, solicitamos de manera urgente una volquetada de material grueso para el relleno del área colapsada y una retroexcavadora (gallineta) para realizar los trabajos de habilitación inmediata de la vía. Adjuntamos a esta solicitud fotografías de estado actual de la vía, esperando que se realicen trabajos de manera oportuna.

- ⊕ Oficio No. 363 dirigido a la Mgs. Marcela Aguiñaga, Prefecta del Guayas con el mismo asunto del oficio No.362.

La señorita secretaria menciona, son todos los oficios enviados.

La señorita secretaria menciona, entre los oficios recibidos para resolución tenemos.

- ⊕ Oficio del Psic. Jonathan Muñoz en la cual menciona, por medio de la presente. quiero expresar un agradecimiento quienes conforman el GAD Parroquial de Santa Rosa de Flandes la misma que me ha permitido trabajar en dicha institución por el lapso de todo este tiempo el mismo que me ha permitido crecer profesionalmente. Asimismo el agradecimiento al convenio de adultos mayores de la cual tengo el orgullo de haber elaborado en calidad de facilitador del convenio de adultos mayores la Parroquia Santa Rosa de Flandes, cantón Naranjal, provincia del Guayas. El motivo de la presente es para comunicarle mi renuncia voluntaria e irrevocable el cargo de facilitador del convenio adultos mayores debido a



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001  
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

motivos personales informo que el 30 de noviembre de 2025 es mi último día de labores a la institución a la agradezco el cual me ha sido grato haber servido a mis adultos mayores en este gran convenio que fui parte con fecha 24 de noviembre.

- ⊕ Con fecha 1 de diciembre tenemos un oficio del Psic. Jonathan Muñoz en la cual menciona por medio de la presente le hago llegar su despacho un oficio, al cual solicito la anulación de la renuncia presentada el día 24 de noviembre de 2025, como facilitador de la unidad de atención Años felices en modalidad de socialización y encuentro con alimentación por motivos personales, conociendo la importancia que tiene el convenio para la institución, también para los adultos mayores beneficiarios, seguiré ejerciendo mis funciones como facilitador de la unidad de atención
- ⊕ Oficio del señor Ángel Rivadeneira, morador del recinto Nuevo Porvenir en la cual mediante la presente me permite solicitarle, nos ayude realizando la gestión para que se realice el mantenimiento con la moto niveladora de la guardarraya que se encuentra en la vía que conduce al recinto Nuevo Porvenir con el fin de beneficiar a la comunidad.
- ⊕ Oficio del señor Pedro Torres Yepes en la cual menciona, por medio de la presente saludo de antemano la misma que es para solicitarle de la mejor manera posible que por medio de su entidad proceda a ayudarnos con una retroexcavadora de brazo corto y dos volquetas las mismas que servirán para poder trabajar extrayendo el material del río y de esta manera poder llenar un solar para la construcción de una casa en dicho sector ubicado frente a la casa de mi hermana Eugenia Torres ubicada en el recinto Nuevo Porvenir, parroquia Santa Rosa de Flandes por este motivo solicito que bajo su intervención nos ayude a la institución competente de que nos facilite de lo antes mencionado, ya que el invierno que se avecina está pronosticado que va ser fuerte y así evitaríamos desgracias a futuro
- ⊕ Oficio de la vocal Tania Vera en la cual menciona, en condición de vocal principal ampara en el artículo 68 literal D del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía, y Centralización, solicito usted muy respetuosamente me conceda el informe económico de los actos realizados durante la celebración del 65º aniversario de parroquialización de Santa Rosa de Flandes los mismos que se llevaron a cabo los días 6 y 13 de diciembre del año 2025, la información requerida debe ser detallada y contar los respectivos documentos de sustento.

La señorita secretaria menciona, son todos los oficios recibidos para resolución.

### **SEXTO PUNTO:** Varios y Resoluciones.

El señor presidente menciona, bueno compañeras antes de pasar a resoluciones primero vamos con varios si alguna de ustedes quiere hacer uso de la palabra, están en su pleno derecho de hacerlo para luego pasar a resoluciones.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001  
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

La vocal Tania Vera menciona, si me permite la palabra señor presidente.

El señor presidente menciona, claro que sí compañera.

La vocal Tania Vera menciona, compañero presidente, compañeras vocales como ustedes saben hoy es la última sesión que tenemos del año 2025 ha sido un año muy complicado. Sin embargo, como GAD Parroquial hemos en su gran mayoría cumplido con las actividades y las gestiones planificadas para este año, yo quiero expresar mi deseo para el año 2026 que Dios nos dé mucha sabiduría para seguir gestionando con responsabilidad los recursos en beneficio de los moradores de nuestra parroquia, a nivel personal también quiero desearte un feliz año 2026, que sea lleno de salud y prosperidad en unión de sus familias, es todo lo que puedo decir señor presidente.

El señor presidente menciona, muchas gracias compañera por sus deseos igualmente a usted y toda su familia, alguna de ustedes compañeras, bueno yo te agradezco Tania por tus palabras por ese entusiasmo y el apoyo que brindas para la institución, asimismo esperemos que Dios nos siga bendiciendo y cubriendo de tanta inseguridad que tenemos en nuestra parroquia, nuestro país y poder llevar las cosas en beneficio de nuestra parroquia.

### RESOLUCIONES:

- Tenemos un oficio de un morador de recinto Nuevo Porvenir donde el cual realiza la solicitud para que se gestione el mantenimiento con una moto niveladora de la guardarraya que conduce al recinto Nuevo Porvenir, esto bueno no lo ha detallado bien pero es del tramo de este muro del lado de acá que conduce al frente por donde está la familia Lliguín este de aquí entonces compañeras para resolución realizar las gestiones correspondiente ante el GAD Municipal del Cantón Naranjal y la Prefectura del Guayas.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Jessica Gracia.

La vocal Jessica Gracia menciona, de acuerdo con las palabras del señor presidente.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Lourdes Macías.

La vocal Lourdes Macías menciona, de acuerdo con lo manifestado por el señor presidente.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Yohana Mosquera.

La vocal Yohana Mosquera menciona, de acuerdo con la propuesta del señor presidente.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001  
R.U.C. 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Tania Vera.

La vocal Tania Vera menciona, de acuerdo con la propuesta del señor presidente.

La señorita secretaria toma la votación del señor presidente.

El señor presidente menciona, de acuerdo.

- Así mismo tenemos una solicitud de un morador del recinto Nuevo Porvenir Pedro Torres Yépez donde el cual solicita se realice la gestión de una máquina brazo corto y dos volquetas para sí mismo sirva para poder trabajar y extraer material del río, donde el cual se utilizará esto para el relleno de un solar para así poder construir una casa en dicho sector ubicado en el recinto Nuevo Porvenir frente a la señor Eugenia Torres, donde el cual compañeras este oficio no lo podemos destinar ni a Prefectura ni a Obras Públicas de Municipio para resolver realizar las gestiones y derivar este oficio al departamento de Gestión Social del GAD Municipal del cantón Naranjal.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Jessica Gracia.

La vocal Jessica Gracia menciona, apoyo la moción del señor presidente.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Lourdes Macías.

La vocal Lourdes Macías menciona, de acuerdo con el señor presidente.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Yohana Mosquera.

La vocal Yohana Mosquera menciona, de acuerdo con la propuesta del señor presidente.

La señorita secretaria toma la votación de la vocal Tania Vera.

La vocal Tania Vera menciona, de acuerdo con la propuesta del señor presidente.

La señorita secretaria toma la votación del señor presidente.

El señor presidente menciona, de acuerdo.

- Para conocimiento aquí tenemos un oficio que pasaría directamente al área financiera donde el cual la compañera Tania Vera solicita el informe económico de los actos realizados en la celebración de Sexagésimo Quinto aniversario de Parroquialización de nuestra Parroquia Santa Rosa del Flandes, donde el cual la Sra. Secretaria – Tesorera le realizará la debida respuesta compañera del informe económico de nuestras festividades



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL SANTA ROSA DE FLANDES

Registro Oficial No. 193 - 27/10/2000 - Registro Oficial No. 421 - 27/09/2001  
R.U.C 0968563260001 / Cantón Naranjal - Provincia del Guayas

Sin nada más que tratar compañeras siendo las diez horas con ocho minutos  
doy por cerrada la última sesión ordinaria del día de hoy viernes 26 de diciembre  
en la Parroquia Santa Rosa de Flandes, Cantón Naranjal, Provincia del Guayas.

Firmando como constancia el Señor Presidente y la Secretaria-Tesorera.



**Sr. Alfonso Solís Fiallos**

**Presidente del GAD Parroquial**



**Ing. Karla Vásquez Peralta**

**Secretaria-Tesorera**

